



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

SNDIF
SISTEMA NACIONAL PARA
EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA

**DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS
UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

**RESPUESTA A SOLICITUD NO.
330028824000234**

Oficio 208.003.02/ 0720 /2024

Ciudad de México a 10 de junio de 2024

**SOLICITANTE DE INFORMACIÓN PÚBLICA
P R E S E N T E**

Hago referencia a su solicitud de información pública **330028823000234** dirigida a este Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, mediante la cual señala:

“Señale y proporcione el contenido de guías, protocolos y herramientas educativas para identificar, derivar y denunciar casos de trabajo infantil, trabajo forzado y trata de personas

Indique si cuenta con mecanismos que previenen, protegen y pueden coadyuvar en la restitución de derechos de las niñas, niños y adolescentes y a sus familias en situación de trabajo infantil, trabajo forzoso y trata de personas y señale el área (subsecretaría, dirección general, dirección y departamento) que opere dichos mecanismos.

Entregar la información en archivo editable”. (Sic).

Sobre el particular, se informa que su solicitud se turnó a la **Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes**, quien, en el ámbito de sus atribuciones y competencias, mediante oficio **250.001.00/128/2024**, al dar respuesta a la solicitud de acceso a la información pública señaló lo siguiente:

“... La Dirección General de Normatividad, Promoción y Difusión de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, mediante el oficio no. 254.000.00/01383/2024, informó lo siguiente.

Con fundamento en lo previsto en el artículo 6, apartado A, fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 3, 13, 15, 17, 121, 126, 130, 135, 136 y 137 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 17 del Estatuto Orgánico del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia se informa lo siguiente:

Al respecto, hago de su apreciable conocimiento que, el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, cuenta con el Protocolo de Atención Integral para Niñas, Niños y Adolescentes Víctimas de Delito y en Condiciones de Vulnerabilidad, el cual establece los procedimientos para la atención y restitución de derechos de quienes hayan sido vulnerados por circunstancias de carácter socioeconómico, alimentario, psicológico, físico, de discapacidad, identidad cultural, origen étnico o nacional, situación migratoria o apátrida, o bien, relacionadas con aspectos de género, preferencia sexual, creencias religiosas o prácticas culturales, que restrinjan o limiten el ejercicio de sus prerrogativas fundamentales.

***Dicho protocolo está disponible en la siguiente página web:
<https://www.gob.mx/difnacional/articulos/presentan-protocolo-de-atencion-a-ninas-ninos-y-adolescentes-victimas-de-delito-y-en-condiciones-de-vulnerabilidad-249005>***



Por otro lado, le informo que esta Dirección General de Normatividad, Promoción y Difusión de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 del Estatuto Orgánico del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, ha realizado las siguientes **actividades relacionadas a la prevención del trabajo infantil y trata de personas**:

I. Acciones de participación de niñas, niños y adolescentes

No	Fecha	Foro	Reproducciones FB	Reacciones FB	NNA participantes
1	18 de junio 2021	Foro "Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil"	1665	150	196
2	27 de agosto 2021	Foro Virtual: "Prevención contra la Trata y Explotación Sexual Infantil"	6304	340	178
3	22-jul-22	Foro de Participación Infantil "Todos y Todas contra la Trata de Personas"	4265	275	277
4	06/10/2023	Violencia Digital y Trata de Personas en el Marco del Día Internacional de la no Violencia	1,433	62	423

Estos Foros y otros relacionados a los derechos de niñas, niños y adolescentes, se pueden visualizar en la página oficial de Facebook del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF) o en el siguiente link:
http://sitios1.dif.gob.mx/difusoresnacionales/?page_id=103

En conmemoración del Día Mundial contra la Trata de Personas, el día 29 de julio de 2021, se participó en el Conversatorio virtual **"Haz Click en la Prevención contra el Enganche de Personas Vía Internet"**, el cual estuvo coordinado por la Titular del Programa de Justicia de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) y el Sistema Nacional DIF. En el Conversatorio se pudo escuchar la voz de las y los jóvenes que compartieron sus pensamientos y experiencias respecto de la trata de personas y el enganche a través del internet.

Se contó con la participación de 26 niñas, niños y adolescentes de la "Red de Impulsores de la Transformación" de diferentes entidades federativas. Al momento cuenta con **4,304 reproducciones en Facebook Live y 376 reacciones**.

En conmemoración de los 16 días de activismo contra la violencia de género, los días **14 y 19 de diciembre de 2023**, se organizó la **plática de sensibilización con niñas, niños y adolescentes de Centros de Asistencia Social con el tema "Enganche a través de redes sociales"** el cual tiene como objetivo que las y los participantes cuenten con conocimientos básicos para entender la relación de la trata de personas y las redes sociales, a fin de identificar acciones que permitan su prevención.

Participaron **32 niñas y adolescentes de CAHONI y 20 niños y adolescentes (CAHOVA)**; siendo en **total 52 niñas, niños y adolescentes participantes**.

El **09 de octubre de 2023**, se realizaron **2 pláticas de sensibilización en los temas de Acoso Escolar y Prevención de la Trata de Personas**, con alumnos del CETIS 56 "Ricardo Flores Magón", ubicada



en la alcaldía Gustavo A. Madero Ote. 95, 4401, Nueva Tenochtitlan, en las que participaron **200 adolescentes** entre 15 y 17 años.

Derivado de la "**Campaña de los 32 Derechos**" realizada en el año 2023 y difundida a través de las redes sociales del SNDIF y los 32 Sistemas Estatales DIF, niñas, niños y adolescentes Impulsores de la Transformación informaron a sus pares sobre sus derechos; entre ellos, el **derecho de niñas, niños y adolescentes en edad de trabajar**. En el que participaron Impulsores e Impulsoras del Estado de Baja California.

Este video y los demás que conforman la Campaña, pueden visualizarse en el siguiente link:
https://sitios1.dif.gob.mx/difusoresnacionales/?page_id=2122

II. Acciones de formación y/o sensibilización de personas servidoras públicas a distancia (a través de la plataforma de Zoom) o presenciales

Formación / Sensibilización	Prevención del Trabajo Infantil		Estado	Total de personas formadas / sensibilizadas
	Dependencia formada / sensibilizada	Número de personas servidoras públicas formadas / sensibilizadas		
Inducción a la y del Atención Prevención Trabajo Infantil	Sistemas DIF estatales	88	Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Durango y Sinaloa;	596 personas servidoras públicas formadas y/o sensibilizadas
	Dependencias municipales de Xalapa, Veracruz; Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes	283 personas servidoras públicas (197 personas servidoras públicas Municipales de 74 municipios y 12 personas servidoras públicas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes)	Veracruz	
	Instituciones y dependencias estatal y municipales del Estado de Quintana Roo: 1. Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas; 2. Comisión Interinstitucional para la Erradicación del Trabajo Infantil;	106	Quintana Roo	



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

SNDIF

SISTEMA NACIONAL PARA
EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA

**DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS
UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

	3. Dirección de Seguridad Pública y Tránsito; 4. Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos; 5. Dirección del Trabajo de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social; 6. Dirección General de Desarrollo Social; 7. Fundación Beta San Miguel; 8. Instituto de las Mujeres; 9. Policía Municipal; 10. Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca; 11. Secretaría de Educación; 12. Secretaría de Seguridad Pública; y 13. SEDE			
	Procuradurías de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes	84	Municipios del Estado de México	
	Representantes de 9 Sistemas Municipales DIF (Benito Juárez, Cozumel, Isla Mujeres, Lázaro Cárdenas, Felipe Carrillo Puerto, Othón Pompeyo Blanco, Solidaridad, Tulum); Sistema Estatal DIF Quintana Roo; SIPINNA Estatal; y de la Secretaría de Educación del Estado.	35	Quintana Roo	
Prevención y Protección de Derechos Humanos de Niñas, Niños y Adolescentes en contexto de Trabajo Infantil y sus Peores Formas	Servidores públicos de la Secretaría del Trabajo; y Secretaría de Seguridad y servidores públicos y docentes de la Secretaría de Educación	248	Estado de México	1,216 personas servidoras públicas formadas y/o sensibilizadas
	Personas Servidoras Públicas, de la Secretaría del Trabajo y de la Secretaría de Educación Pública de 33 municipios del Estado de México.	259	Estado de México	



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

SNDIF
SISTEMA NACIONAL PARA
EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA

**DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS
UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

SIPINNA y los Sistemas Estatal y Municipales DIF de Veracruz, Procuradurías de Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y los Sistemas Estatal y Municipales DIF de Durango y Tlaxcala, así como de la Secretaría de Gobernación convocados por el DIF de Quintana Roo.	181	Durango, Quintana Roo, Tlaxcala y Veracruz
Secretaría de la Defensa Nacional	52	Aguascalientes, Campeche, Ciudad de México, Coahuila, Chiapas, Estado de México, Guerrero, Guanajuato Jalisco, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora y Yucatán
Procuradurías de Protección de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes estatales y municipales y Sistemas DIF estatales y municipales	122	Baja California Sur, Colima, Estado de México, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Puebla, Querétaro, Sonora, Tlaxcala y Veracruz
Sistemas DIF estatales y municipales; Procuradurías de Protección de los Derechos de NNA estatales y municipales y SIPINNA municipal	285	Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Querétaro, Sonora, Tamaulipas, Veracruz y Zacatecas
SEDENA (20 y 21 de abril de 2023)	40	CDMX
Sistemas estatales y municipales DIF (24 al 26 de mayo de 2023)	29	Quintana Roo



Prevención y Protección de los Derechos de NNA sobre el Trabajo Infantil	Sistema estatal y municipal DIF (24 al 26 de mayo 2023)	29	Quintana Roo	29 personas servidoras públicas formadas y/o sensibilizadas
Taller Avance en materia de protección de NNA en situación de trabajo infantil	Sistemas estatales, municipales DIF y Secretaría de Educación Pública del estado de Quintana Roo (13 de junio 2023)	177	Quintana Roo	177 personas servidoras públicas formadas y/o sensibilizadas
Taller Niñas, niños y adolescentes en situación de trabajo infantil	Sistemas estatales, municipales DIF y Secretaría de Educación Pública del estado de Quintana Roo (13 de junio 2023)	48	Quintana Roo	48 personas servidoras públicas formadas y/o sensibilizadas
"Inducción sobre la Prevención y Atención del Trabajo Infantil y de sus Peores Formas"	Sistemas estatales, municipales DIF (26, 27 y 28 de febrero de 2024)	62	Baja California Sur Colima Durango Tabasco	80 personas servidoras públicas formadas y/o sensibilizadas
	Sistemas estatales, municipales DIF y Procuradurías de Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (19, 20 y 21 de marzo de 2024)	18	Coahuila Durango Nayarit	

Formación / Sensibilización	Dependencia formada / sensibilizada	Trata de personas Número de personas servidoras públicas formadas / sensibilizadas	Estado	Total de personas formadas / sensibilizadas
Plática de sensibilización de Empresas Socialmente responsables contra la trata	Personas servidoras públicas de: PEMEX; DIF Quintana Roo; Educación Colima; SEDETUR Quintana Roo; ISSSTE Puebla, Veracruz y CDMX; y Gobierno Municipal de Veracruz	25	CDMX, Puebla, Quintana Roo y Veracruz	25 personas servidoras públicas formadas y/o sensibilizadas
Plática Protocolos contra la trata	Personas servidoras públicas de PEMEX; ISSSTE; SECTUR; y Hospital Regional de Puebla	18	CDMX, Hidalgo, Puebla, Querétaro, Sinaloa, Tabasco y Veracruz,	18 personas servidoras públicas formadas y/o sensibilizadas
Plática de Sensibilización "Servidores públicos"	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de	254	Ciudad de México, Estado de México, Veracruz, Querétaro,	254 personas servidoras públicas



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

SNDIF
SISTEMA NACIONAL PARA
EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA

**DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS
UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

socialmente responsables contra la trata de Niñas, Niños y Adolescentes"	los Trabajadores del Estado (ISSSTE)		Colima, Oaxaca, Sinaloa, Quintana Roo, y Michoacán.	formadas sensibilizadas y/o
Plática de Sensibilización "Herramientas básicas contra la trata de personas"	Personas servidoras públicas del Ayuntamiento de Ocoyoacac	37	Estado de México	37 personas servidoras públicas formadas y/o sensibilizadas
Plática de Sensibilización: "Código de Conducta contra la Trata de Personas"	Personas servidoras públicas del Ayuntamiento de Ocoyoacac	24	Estado de México	24 personas servidoras públicas formadas y/o sensibilizadas
Prevención y Protección de Niñas, Niños y Adolescentes de la Trata de Personas en sus Diversas Modalidades	Personas servidoras públicas de Procuradurías Estatales y municipales, Sistemas DIF estatales y Municipales	262	Baja California, Baja California Sur, Campeche, Estado De México, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Oaxaca, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala, y Veracruz	262 personas servidoras públicas formadas y/o sensibilizadas
Sensibilización Sociedad Civil Contra la Trata de personas	Personas servidoras públicas del ISSSTE	233	32 entidades federativas	233 personas servidoras públicas formadas y/o sensibilizadas
El compromiso del Sector de los viajes y el turismo contra la trata de personas y la explotación humana	Sistemas Estatales DIF y Procuradurías de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes	40	Campeche, Colima, Guanajuato, Hidalgo, Michoacán, Morelos, San Luis Potosí, Puebla, Querétaro, Tamaulipas, Veracruz y Zacatecas.	40 personas servidoras públicas formadas y/o sensibilizadas
Detección y Protección de niñas, niños y adolescentes ante la Trata de Personas en sus once modalidades	SECTUR	420	Baja California, Baja California Sur, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa,	1,275 personas servidoras públicas formadas y/o sensibilizadas



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

SNDIF
SISTEMA NACIONAL PARA
EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA

**DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS
UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

			Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Yucatán; además de países como Argentina, Colombia y Ecuador	
	SECTUR	378	Baja California, Baja California Sur, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Yucatán; además de países como Argentina, Colombia, Ecuador y Perú	
	SECTUR	358	Baja California, Baja California Sur, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Yucatán; además de países como Argentina, Colombia, Ecuador, El Salvador, y Perú	
	SECTUR, World Vision México, SIPINNA estatal y municipal, Tribunal de Justicia del Estado de Chihuahua, Poder Judicial del Estado de	82	Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Ciudad de México, Estado de México, Guerrero, Quintana Roo,	



"Formación sobre las 11 modalidades de la Trata de niñas, niños y Adolescentes"	Chihuahua,, Secretaría de Educación y Deporte, Secretaría de Seguridad Ciudadana, Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito, Comunidad y Familia A.C. y Origami A. C. (28 de julio de 2023)		San Luis Potosí y Yucatán	901 personas servidoras públicas formadas y/o sensibilizadas
	Procuradurías y Sistemas Estatales DIF (13 al 15 de marzo 2024)	37	Sonora, Quintana Roo y Coahuila	
	Sistemas DIF estatales y municipales; Procuradurías de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes estatales y municipales; SIPINNA; SECTUR; World Visión México; OSC; Dependencias de gobierno estatales (15-05-2023)	226	Campeche, Chiapas, Ciudad de México, Guanajuato, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tlaxcala,	
	Sistemas Estatales y Municipales DIF; Procuradurías de Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; SECTUR; SIPINNA estatal y municipal; dependencias de gobierno estatales; Secretaría de Bienestar Social; Secretaría de Seguridad Pública; Hotelería y Restaurantes; Servicios de Educación (02-06-2023)	267	Ciudad de México, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Querétaro, Quintana Roo,	
	Sistemas Estatales y municipales DIF; Procuradurías de Protección de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes estatales y municipales; SECTUR; Secretaría de Seguridad Pública; Secretaría de Salud; Secretaría de Trabajo y	368	Baja California, Chihuahua, Ciudad de México, Colima, Durango, Estado de México, Jalisco, Michoacán, Nayarit, San Luis Potosí,	



	Previsión Social; Secretaría de Educación; SIPINNA estatal y municipal; Comisión Estatal de Derechos Humanos; dependencias de gobierno; Instituto de las Mujeres; Justicia y Atención a Víctimas; Participación Ciudadana; y Asociación Civil (18 de agosto de 2023)			
	Sistema Estatal y Municipal DIF; Procuradurías de Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes estatal y municipal (25-09-2023)	40	Tlaxcala	
Prevención y Protección de Niñas, Niños y Adolescentes ante la Trata de Personas en sus Once Modalidades	SEDIF y Procuradurías de Protección (15, 16 y 17 de mayo)	38	Baja California Sur; Chihuahua; Colima; Durango; Hidalgo; Nayarit; y San Luis Potos	38 personas servidoras públicas
Matrimonio infantil	Alcaldías CDMX; Casa y/o Centro de Asistencia; Sistemas DIF Nacional, Estatal y Municipal; SIPINNA; PPNNA Federal, Estatal y Municipal; Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX; Secretaría de Educación; Guardia Nacional; Comisión de derechos Humanos de San Luis Potosí; dependencias de gobierno; Fiscalía General de Justicia de la CDMX; Instituciones académicas; Scouts CDMX	192	Baja California, Baja California Sur, Ciudad de México, Chihuahua, Coahuila, Colima, Estado de México, Hidalgo, Guanajuato, Guerrero, Morelos, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas	192 personas servidoras públicas formadas y/o sensibilizadas
"Trata de personas en el sector turístico" (24 de julio de 2023)	Sistemas DIF nacional, estatales y municipales; Procuradurías de	291	Campeche, Chiapas, Ciudad de México, Coahuila, Estado de México, Guanajuato,	291 personas servidoras públicas formadas y/o sensibilizadas



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

SNDIF
SISTEMA NACIONAL PARA
EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA

**DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS
UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

	Protección de los Derechos de NNA federal, estatales y municipales; Alcaldías de la CDMX; Secretaría de Educación Pública; Secretaría de la Defensa Nacional; Secretaría de Seguridad Pública Ciudadana; Institución Académica; y Público en General		Guerrero, Jalisco, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tlaxcala y Zacatecas	
"Prevención de la pornografía infantil" (25 de julio de 2023)	Sistemas DIF nacional, estatales y municipales; Alcaldías de la CDMX; Fiscalía General de la República; Secretaría de Educación Pública; Secretaría de la Defensa Nacional; Secretaría de Seguridad Pública Ciudadana; Instituto Mexicano del Seguro Social, Institución Académica; y Público en General	343	Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Ciudad de México, Coahuila, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas	343 personas servidoras públicas formadas y/o sensibilizadas
"Prevención del Matrimonio Forzado" (26 de julio de 2023)	Sistemas DIF nacional, estatales y municipales; Alcaldías de la CDMX; Fiscalía General de la República; Secretaría de Educación Pública; Secretaría de la Defensa Nacional; Secretaría de Seguridad Pública Ciudadana; Instituto Mexicano del Seguro Social, Consejo Nacional de Fomento Educativo; Centro de Asistencia Social/Casa Hogar; Institución Académica; y Público en General	302	Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Ciudad de México, Coahuila, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Querétaro, Sinaloa, Sonora, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas	302 personas servidoras públicas formadas y/o sensibilizadas
Reclutamiento de niñas, niños y adolescentes para realizar actividades delictivas (27 de julio de 2023)	Sistemas DIF nacional, estatales y municipales; Alcaldías de la CDMX; Fiscalía General de la República; Secretaría de Educación Pública;	228	Campeche, Chiapas, Ciudad de México, Coahuila, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Nuevo León, Oaxaca, Puebla,	228 personas servidoras públicas formadas y/o sensibilizadas





	Secretaría de la Defensa Nacional; Secretaría de Seguridad Pública Ciudadana; Instituto Mexicano del Seguro Social, Consejo Nacional de Fomento Educativo; e Institución Académica		Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco y Tlaxcala	
"Redes sociales como medio para la trata de personas" (28 de julio de 2023)	Sistemas DIF nacional, estatales y municipales; Alcaldías de la CDMX; Fiscalía General de la República; Secretaría de Educación Pública; Secretaría de la Defensa Nacional; Secretaría de Seguridad Pública Ciudadana; Instituto Mexicano del Seguro Social, Consejo Nacional de Fomento Educativo; Institución Académica; y Público en General	241	Campeche, Chiapas, Ciudad de México, Coahuila, Estado de México, Guanajuato, Jalisco, Nuevo León, Quintana Roo, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tlaxcala y Veracruz	241 personas servidoras públicas formadas y/o sensibilizadas

• **Ponencias**

El 28 de junio de 2021 en referencia al oficio de solicitud 06/2021, suscrito por la Directora General del Sistema DIF Quintana Roo, mediante el cual hace una atenta invitación a participar con una ponencia en el **Primer Congreso Virtual "Sumando Acciones para Erradicar el Trabajo Infantil"**; el Mtro. Jorge Salcedo Flores, Director de Medidas de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes y la Mtra. Angélica Gil Rivera, Subdirectora de Estudios e Instrumentos de Prevención, adscrita a esta Dirección General, participaron como **ponentes con el tema "Facultades del SNDIF en relación al trabajo infantil"**.

El congreso estuvo dirigido a servidores públicos de los DIF y Procuradurías de Protección de los Municipios del Estado, así como de dependencias de gobierno y organizaciones de la sociedad civil.

En conmemoración del Día Mundial contra la Trata de Personas 2021, el día 29 de julio la Dra. Lizbeth Rosas Montero, Directora General de Normatividad, Promoción y Difusión de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes participó en el Conversatorio virtual **"Haz Click en la Prevención contra el Enganche de Personas Vía Internet"**, con la ponencia **"Situación de Vulnerabilidad y Riesgos: La importancia de estar conscientes de nuestras interacciones con desconocidos (enamoramiento, interacciones con personas famosas, ofertas de empleo, entre otras)."**

En el Conversatorio participaron siete panelistas: Impulsores e impulsoras de la transformación del SNDIF; José Antonio Ruiz, Coordinador de la iniciativa Spotlight, Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA); Jordi Martín, especialista en Educación, Programa Global de Cibercriminología, UNODC; María Cristina Capelo, Líder de Seguridad y Bienestar en Usuarios para América Latina, Facebook; Oliver Castañeda Correa, Procurador Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, SNDIF;



SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SNDIF

SISTEMA NACIONAL PARA
EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA

**DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS
UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

Lizbeth Rosas Montero, Directora General de Normatividad, Promoción y Difusión de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, SNDIF y Casandra Murillo, Coordinadora de Comunicación Internacional, Fin de la esclavitud, A.C.

Al momento cuenta con **4,304 reproducciones en Facebook Live y 376 reacciones**.

El 13 de junio de 2022, en el marco del Día mundial contra el Trabajo Infantil, la Presidencia Municipal de Poza Rica de Hidalgo Veracruz, realizó un foro en el que personal participó como ponente con el tema **"Trabajo Infantil la vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes"**.

- **Plataforma virtual SNDIF**

Aunado a lo anterior, a través de la **plataforma Virtual del SNDIF**, es posible tomar el **curso denominado "Sensibilización en materia de trata de personas y sus derechos humanos"** (se anexa convocatoria correspondiente al mes de mayo).

Cabe mencionar que, esta Dirección General, ha realizado la vinculación para la inscripción de **67,531** personas servidoras públicas adscritas a las **Secretarías de Seguridad Pública Estatales y Municipales; Guardia Nacional; Policía Bancaria; Policía Auxiliar de la CDMX; Subsecretaría de Tránsito CDMX; y Procuradurías de Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (Sonora)**; a efecto de que se capaciten en dicha plataforma, encontrándose dentro de los cursos, el de trata de personas y sus derechos humanos.

Finalmente, para mayor información sobre los cursos albergados en la plataforma virtual, se sugiere dirigir el requerimiento a la **Dirección General de Profesionalización de la Asistencia Social**.

Asimismo la **Dirección General de Representación Jurídica y Restitución de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes**, a través del oficio no. **256.200.00/0233/2024**, informó lo siguiente.

Al respecto, se da respuesta a su solicitud de acceso a la información, de conformidad con los artículos 130 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 129 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 172 de la Ley General de Salud, en relación con el numeral 27 de la Ley de Asistencia Social, y el artículo 31 del Estatuto Orgánico de acuerdo a las facultades, competencias y funciones de la Dirección General de Representación Jurídica y Restitución de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

No se omite mencionar que con base en los artículos 40 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los Estados de la República Mexicana y sus municipios, cuentan con los caracteres que los colocan con nivel autónomo de gobierno que ejerce una administración pública propia y distinta de la que realiza la Federación.

Por lo tanto, los Sistemas Estatales DIF y DIF de la Ciudad de México son autónomos pues representan un ámbito de gobierno diverso al de este Organismo, por lo que la información presentada se restringe únicamente al ámbito de competencia de este Organismo Federal, atendiendo a lo establecido por el artículo 130 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Derivado de lo anterior, si se requiere información más específica en la materia se puede consultar a las Procuradurías de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes y Sistemas Estatales DIF en las entidades federativas

Por lo anterior, se da respuesta a la solicitud de acceso a la información, proporcionando los datos con los que se cuenta.

Respecto al **contenido el contenido de guías, protocolos y herramientas educativas para identificar, derivar y denunciar casos de trabajo infantil, trabajo forzado y trata de personas**, existen diversos instrumentos nacionales e internacionales como lo son:



- *Protocolo de inspección del Trabajo en materia de erradicación del Trabajo infantil y protección al trabajo adolescente permitido de la Secretaría del Trabajo y Previsión social*
- *Manual para la Trata de Personas de la CNDH*
- *Programa Nacional Para Prevenir, Sancionar Y Erradicar Los Delitos En Materia De Trata De Personas Y Para La Protección Y Asistencia A Las Víctimas De Estos Delitos 2022-2024*
- *Convención Americana Sobre Derechos Humanos*
- *Convención Internacional Con El Objeto De Asegurar Una Protección Eficaz Contra El Tráfico Criminal Conocido Bajo El Nombre De Trata De Blancas*
- *Convención Internacional Para La Represión De La Trata De Mujeres Y Menores*
- *Convención Internacional Para La Supresión De La Trata De Mujeres Y Menores*
- *Convención Internacional Relativa A La Represión De La Trata De Mujeres Mayores De Edad*
- *Convención Para La Represión De La Trata Y De La Explotación De La Prostitución Ajena*
- *Convención Relativa A La Esclavitud*
- *Convención Suplementaria Sobre La Abolición De La Esclavitud, La Trata De Esclavos*
- *Convenio Sobre El Trabajo Forzoso*
- *Declaración Universal De Los Derechos Humanos*
- *Guía Para Erradicar Las Peores Formas De Trabajo Infantil OIT*
- *Principios Y Directrices Recomendados Sobre Los Derechos Humanos Y La Trata De Personas*
- *Protocolo Contra El Tráfico Ilícito De Migrantes*
- *Protocolo Facultativo De La Convención Sobre Los Derechos Del Niño*
- *Protocolo Para Prevenir, Reprimir Y Sancionar La Trata De Personas*
- *Protocolo Que Enmienda La Convención Sobre La Esclavitud*
- *Protocolo Que Modifica El Convenio Para La Represión De La Trata De Mujeres Y Niños*
- *Protocolo Para Prevenir, Reprimir Y Sancionar La Trata De Personas (Protocolo De Palermo)*
- *Convención Para La Represión De La Trata De Personas Y De La Explotación De La Prostitución Ajena*
- *Convención Relativa A La Esclavitud 13-9-1935*
- *Convención Sobre Los Derechos Del Niño*
- *Convenio Internacional Para La Supresión Del Tráfico Trata De Blancas*
- *Declaración De Los Derechos Del Niño*
- *Declaración Sobre La Eliminación De La Discriminación Contra La Mujer*
- *Directrices Sobre Protección Internacional (ACNUR 2006)*
- *Directrices Sobre La Justicia En Asuntos Concernientes A Los Niños Víctimas Y Testigos De Delitos*
- *Pacto Internacional De Derechos Civiles Y Políticos*
- *Plan De Acción Mundial De Las Naciones Unidas Para Combatir La Trata De Personas*
- *Modelo de asistencia y protección a víctimas de trata de personas*
- *Protocolo para el uso de procedimientos y recursos para el rescate, asistencia, atención y protección de víctimas de trata de personas*

La denuncia se puede realizar en todas las Fiscalías Generales de Justicia de las Entidades Federativas y Fiscalías especializadas para la investigación de los delitos de trata de personas, o en su caso a la Fiscalía General de la República, también se puede realizar al correo de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social: mexicosintrabajoinfantil@stps.gob.mx

Por lo que hace si se **cuenta con mecanismos que previenen, protegen y pueden coadyuvar en la restitución de derechos de las niñas, niños y adolescentes y a sus familias en situación de trabajo infantil, trabajo forzoso y trata de personas y señale el área** (subsecretaría, dirección general, dirección y departamento) que opere dichos mecanismos.



Señalando que el artículo 123 de la Ley General de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes dispone lo siguiente:

Artículo 123. Para solicitar la protección y restitución integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes, las Procuradurías de Protección deberán seguir el siguiente procedimiento:

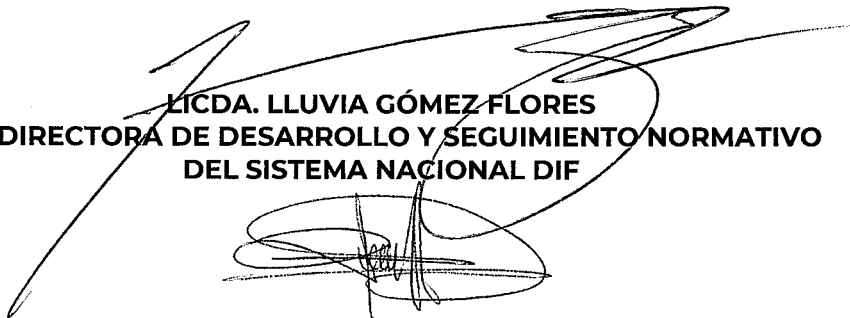
- I. Detectar o recibir casos de restricción y vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes;
- II. Acercarse a la familia o lugares en donde se encuentren los niñas, niños y adolescentes para diagnosticar la situación de sus derechos cuando exista información sobre posible restricción o vulneración de los mismos;
- III. Determinar en cada uno de los casos identificados los derechos que se encuentran restringidos o vulnerados;
- IV. Elaborar, bajo el principio del interés superior de la niñez, un diagnóstico sobre la situación de vulneración y un plan de restitución de derechos, que incluya las propuestas de medidas para su protección;
- V. Acordar y coordinar con las instituciones que corresponda el cumplimiento del plan de restitución de derechos, y
- VI. Dar seguimiento a cada una de las acciones del plan de restitución de derechos, hasta cerciorarse de que todos los derechos de la niña, niño o adolescente se encuentren garantizados.

Este procedimiento se realiza a través de la **Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes**, o de las **Procuradurías de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes de las Entidades Federativas y Municipales** en atención a lo previsto en los artículos 121 y 122 de la Ley General de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes..." (Sic).

Lo anterior se hace de su conocimiento de conformidad a lo establecido en los artículos 126, 129, 130, 132 y demás aplicables de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como por el artículo 121, 132, 134, 135 y demás aplicables de la Ley Federal Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Sin otro particular reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE


LICDA. LLUVIA GÓMEZ FLORES
SUBDIRECTORA DE DESARROLLO Y SEGUIMIENTO NORMATIVO
DEL SISTEMA NACIONAL DIF

LICDA. ESPERANZA FLORES TORRES
JEFA DE DEPARTAMENTO DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DIF

Elaboró
Licda. Grecia Alison De Jesús Rodríguez.
Soporte administrativo

